



veinte maravedís.

SELO G VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

to de fuese del consentimiento con los papeles y Documento
pertinentes del arumpro sobre que asido esta ciudad
citada por redita ante Dnm y expusieron del efecto
a que se dirige, y de su Consejo Inteligenciada
Acordo que para resolver con conocimiento de causa
paren ala remora del señor Dn Bart^{me} Carría Lbar
quem Comisario que fue nombrado para su vista, y ala
del señor Dn Juan felix de ones en lugar de Dn Patri
zio Perez Monte quien tambien lo fue quienes los reco
nocan y executado Informen a esta dha ciudad loq.
en el arumpro seles oserca y fecho Informen dize se
traiga para dar la providenzia correspondiente

[Signature]

Dn Antonio Joseph
Gen^l de Meca

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Joseph Ant. Moreno
[Signature]

Joseph Perez
[Signature]

[Signature]

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca a veinte dias
del mes de Marzo de mil setecientos sesenta y dos años
se juntaron a consejo los S.^{os} Lorca Justicia y Regi
miento de ella en la sala que acostumbra para

[Signature]

